PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 3 de Noviembre de 1886. — N.° 1.607.

SECCION POLÍTICA

ROGATIVAS CARLISTAS

Todavía no puede decirse, á semejanza de lo que hizo el diario mas leido con un ilustre literato: «Por fin ha muerto D. Jaime.»

No: D. Jaime vive y áun ha experimentado lijera mejoría, segun las últimas noticias de la prensa carlista.

Nosotros no lo sentimos. Aceptamos como regla de moral y de vida lo que se deriva de una declaracion evangélica. No queremos la muerte del pecador, sino que se convierta. No queremos la muerte de los príncipes y princesas, infantes é infantas de derecho divino, sino que se liberalicen, ó mejor dicho, que sigan liberalizándose sintiendo la influencia del tiempo presente, que ha quebrantado ya no pocas altiveces de príncipes y de infantes de uno y otro sexo.

Continúan las rogativas por el *amadísimo enfermo* el augusto príncipe D. Jaime de Borbon, como le llaman los siervos ó vasallos de su salud.

En Madrid han tenido lugar las de ayer en Chamberí, San Martin, San Antonio del Prado y San Pascual.

En provincias han dado gallarda muestra los carlistas de sus sentimientos religiosos y leales en Haro, Vitoria, Valladolid, Barcelona, Sevilla, etc., etc.

Un periódico de Tortosa ha publicado el despacho siguiente: «*Munich.—D. Jaime está muy grave.—Los señores piden se redoblen oraciones.*» Y en efecto: los criados tortosinos han aumentado las oraciones, los ayunos y los sacrificios.

Lícito é irreprochable nos pareceria este juego del universal rebaño carlista, si no envolviera una perniciosísima enseñanza, una impiedad horrorosa, un ataque terrible á los designios providenciales.

¿Sabrá Dios lo que ha hecho enviando al príncipe D. Jaime la gravísima dolencia que le tiene postrado en cama? ¿No se la habrá enviado por su propio bien y por entender que así convenia al ilustre príncipe? Pues hé ahí á los carlistas que quieren enmendar la plana á la suprema sabiduria pidiendo á Dios la salud del príncipe, cuando Dios ha entendido que le convenia mas sufrir la enfermedad que padece.

Los carlistas con sus rogativas manifiestan tener una idea muy menguada de la divinidad. Si la hubiera expresado un liberal, es incalculable el número de denuestos que hubieran lanzado sobre su cabeza.

Los liberales creen que los decretos de Dios son inmutables y que en la ocasion presente y con aplicacion al príncipe D. Jaime no cabe mas creencia que esta. Si Dios tiene dispuesto que el príncipe D Jaime no fallezca, son inútiles las rogativas para que se cure. Y si ha determinado que muera, ni ayunos, ni oraciones, ni disciplinas podrán variar lo que desde *ad initio* se halla decretado.

Pero los carlistas no guardan esos respetos á la voluntad divina. Se les figura que es variable, tornadiza y que puede ser modificada por mundanas influencias, por ruegos interesados, como la de cualquiera potencia terrestre sometida á desmayos, debilidades y transacciones. Esos carlistas tienen la pretension de variar el órden del universo.

Preveemos lo que va á suceder realizándose cualquiera de los dos únicos casos posibles, que son, ó que el príncipe D. Jaime se salve ó que su enfermedad tenga un término funesto.

Si el príncipe muere, habrá impíos que digan que es falsa aquella promesa del Divino Maestro: «*Pedid y se os dará.*» Los carlistas habrán pedido la salud de D. Jaime y Dios no se la habrá concedido, faltando á su palabra. Si, por el contrario, sana el príncipe, no habrá carlista que no se figure que tiene á Dios metido dentro de la boina.

Estas son las enseñanzas que los pueblos virtuosos reciben de la impiedad carlista.

(*El Liberal* del 30).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Paris 28 Octubre de 1886.

Toda la gente sensata en Alemania y Francia se felicita de la buena impresion que ha producido el discurso de M. Herbelte en su audiencia de presentacion al emperador de Alemania. Los periódicos más autorizados de Berlin consideran con razon esta alocucion y la respuesta del emperador Guillermo como el punto de partida de un acuerdo racional entre las dos naciones.

No hay que imaginarse de ningun modo que las exageraciones de lenguaje de ciertos órganos franceses en estos últimos tiempos hayan influido en lo más mínimo con M. de Freycinet.

El gobierno francés no busca las aventuras, aun cuando tuviera el concurso cierto de la Rusia. Entiende conservar su libertad de accion en todas las cuestiones exteriores. Preparada lo estará contra toda agresion, pero no amenazará á nadie; seguros pueden estar de ello los dos lados del Rhin.

El verdadero patriotismo no consiste en enseñar los dientes á cada momento y fuera de propósito, sino en defender, en mantener incólumes el honor y la dignidad del pais cuando llega el caso.

Hay que ayudar en lo posible al general Boulanger en sus proyectos de reconstitucion del ejército. Hay que dar á éste confianza en él mismo, pero no se debe hacer de las fuerzas militares un objeto de amenaza ó de inquietud para los demás paises.

El lenguaje que ha tenido el embajador francés en Berlin interpreta no solo el pensamiento del gabinete. sino tambien el pensamiento de todos los buenos franceses.

⁂

La union latina.—Pocos dias antes de dejar París, el señor Martos decia á úno de nuestros colegas que la comunidad de intereses une á las naciones más que la raza, la religion y la forma de gobierno. Esto es verdad siempre que los pueblos son dueños de sus destinos y son gobernados por el principio de la soberanía nacional. M. de Bismarck no hace ninguna diferencia entre la república y la monarquía constitucional. Segun él, la Inglaterra, la España, la Francia y la Italia tienen con poca diferencia el mismo sistema de gobierno.

Sin duda el rótulo, la denominacion importa poco. Se han visto antiguamente las repúblicas de Grecia y de Italia, y en nuestra época las repúblicas americanas combatirse con un encarnizamiento que no mostraban contra el extranjero. En Francia se mostró, durante la guerra civil de 1871, un heroismo mayor que durante el sitio de París.

Ha habido ejemplos notables de reconciliaciones, dictadas por la sola comunidad de intereses, como las de Richelieu con los protestantes, de Francisco I y de Luis XIV con los turcos para combatir el Santo imperio; y aun hoy la Turquía, cuyo gobierno es bien poco constitucional, está en los mejores términos con la Francia; la autocrática Rusia tiene más simpatías por las repúblicas americanas y francesa que por la aristocrática Inglaterra, y aun tal vez mas que por la imperial Alemania.

Pensamos, pues, que no es necesario que España é Italia estén en república ó que Francia deje de estarlo para que la alianza latina se vuelva realidad. Basta que cada pais tenga un gobierno nacional, aceptado por la mayoria y que no trate de imponerse por la fuerza ni por la proteccion del extranjero.

Como deciamos y decia el señor Martos, es la comunidad de intereses la que hace las alianzas, y la identidad de intereses es evidente entre los pueblos latinos. La union es pues muy posible, y la prueba de ello es que los alemanes la temen. Cuando invitan á la Francia á apoderarse de Trípoli y de Marruecos, es con la esperanza de indisponerla con la Italia y con la España. Los italianos están convencidos de que los franceses no quieren ir á Trípoli, aun cuando la Turquía les ofreciese esta provincia que le pertenece, y los españoles saben tambien que el gobierno no piensa ni aun remotamente en apoderarse de Marruecos, á menos que los españoles unidos con los franceses se pongan de acuerdo un dia para impedir que Marruecos venga á ser una colonia alemana.

No podemos menos de recordar la amistosa acogida que se hizo recientemente en España á los representantes de la prensa italiana y deseariamos ver realizada la esperanza de un periódico de Madrid, que proponia de reunir en Paris ó en Madrid á los delegados de toda la prensa latina. Españoles, italianos, rumanos, franceses, portugueses, belgas y suizos, podrian constituir las bases de una union de afecto y de interés durable, y estamos ciertos que toda la prensa parisiense aceptaria con entusiasmo esta idea de organizar la fiesta de union latina.

El Consejo de ministros nombrará hoy el nuevo embajador de Francia en San Petersburgo. Antes del 1.° de noviembre, es decir, mañana ó pasado, el baron de Mohrenheim, embajador de Rusia en Francia, estará de vuelta en Paris y ocupará su puesto de nuevo. Esta reconciliacion se verificará despues del arreglo convenido hace unos dos meses entre el gran duque Wladimir, hermano del Czar por un lado y MM. Grévy y de Freycinet. El restablecimiento de las buenas relaciones normales entre Francia y el gran imperio del Este es un acontecimiento de bastante importancia. El reemplazo del antiguo embajador francés general Appert por quien el Czar tenia una gran simpatía, y la espulsion de los príncipes habian disgustado mucho al Emperador. Hoy la reconciliacion es completa despues de las amistosas aclaraciones que han tenido lugar entre Paris y San Petersburgo.

Podemos añadir que el Czar ha dejado al gobierno francés toda latitud para la eleccion del nuevo embajador sin manifestar ninguna preferencia por un militar. Antes al contrario, despues de haber constatado el excelente efecto producido en Berlin por el nombramiento de M. Herbette, ha mandado á decir á M. de Freycinet, que tendria el mayor gusto de ver la Francia representada en San Petersburgo por un diplomático de la carrera que tuviese toda la confianza del presidente del Consejo francés. Esta tarde ó mañana se sabrá quien es el nuevo embajador que se ha elegido.

⁂

La cuestion Búlgara.—Odessa 26 Octubre. Los preparativos de Rusia continúan. Se cree que esta potencia prepara una demostracion en Varna contra la Regencia y la Asamblea búlgara. En una entrevista habida con el príncipe Alejandro, este ha afirmado «que habia renunciado por completo á la idea de volver á Bulgaria y que en el caso mismo de ser ele-

gido por la asamblea, rehusaria de volver á subir en el trono.»

El general Kaulbars en su paso para Sofia se detuvo en un *han* y se puso á la mesa. Le pasaron el periódico oficioso del gobierno búlgaro «La Liberté» que decia que una diputacion de la asamblea iria á visitar el Czar. ¿Qué hace el general? Escribe en el márgen en frente de esas líneas: «Es inútil que vaya. La diputacion no será recibida», y se salió.

La Exposicion de 1889.—M. Alphand, director de los trabajos, ha explicado ampliamente á la comision superior, presidida por el ministro su plan, que resumimos: Comprenderá la Exposicion un palacio único dividido lo bastante para facilitar la circulacion, y la exposicion metódica de los productos. Inmensos jardines y una estensa llanura cubierta de musgo y céspedes se estenderán entre el palacio del campo de Marte y el Trocadero. La torre Eiffel será colocada contigua al quai, en frente del puente de Jena. Este gran puente será recubierto de un *velum* dispuesto para las iluminaciones. Los edificios del Trocadero contendrán la Exposicion de horticultura. La exposicion de agricultura se extenderá sobre el quai d' Oray entre el campo de Marte y los inválidos y sobre el Sena. La exposicion de las antillas vendrá y se instalará más allá de la de Ultramar. M. Alphand informó la comision que iba á proceder á las adjudicaciones. M. Berger expuso despues todo su plan de órganizacion y presentó al ministro los individuos de las comisiones técnicas de las máquinas y de la electricidad. Se nombraron las comisiones de los trabajos y el ministro, contestando á M. Berger, pronunció una alocucion muy aplaudida.

***

Ultima hora.—Se ha firmado en el Consejo de ministros de hoy el nombramiento de Embajador de Francia en San Petersburgo, de M. de Laboulaye, ex-embajador en Madrid. M. de Laboulaye es reemplazado en España, por M. Paul Cambon, ministro de Francia en Tunez, hombre de moderacion, y que ha dado grandes pruebas, durante los cinco años que ha pasado en Africa, de verdaderas y muy notables cualidades administrativas.

La Francia será dignamente representada en Madrid.

***

Bolsa.—4 1/2 p% 110'45.—3 p% 82'50.—Exterior 67.—Norte de España, 377'50.—Zaragoza, 345.

—

Nueva Yorck 29.—¡Horrible catástrofe!

Se ha incendiado parte de un tren del ferro-carril de Chicago, pereciendo abrasados 18 viajeros.

Paris 29.—Han vuelto á circular rumores de que el Sr. Baihaut, ministro de Obras Públicas, abandonará el gabinete, reemplazándole el señor Rouvier.

Esto, no obstante, se asegura que dicho ministro esperará la votacion del proyecto del ferro-carril metropolitano de Paris, y que si éste es aprobado desistirá de su dimision.

Es evidente que aumenta el antagonismo entre los dos elementos que componen el gabinete sobre diferentes cuestiones, y que es de esperar una explosion cuando menos se piense.

Los ministros de Comercio, de Obras Públicas y del Interior, disienten sobre la creacion de la Bolsa del trabajo.

De *El Liberal* del 30:

Efecto de las reformas militares

El tema preferente de todas las conversaciones fué ayer el decreto del señor ministro de la Guerra, referente á los sargentos primeros del ejército.

El gobierno puede estar satisfecho del efecto que ha tenido la sorpresa que nos preparaba.

Del juicio que el decreto ha merecido, no lo estará tanto.

Los conservadores no se muestran tan satisfechos como sin duda esperaba el general Castillo. Todos quieren que se fortalezca la disciplina del ejército. Pero son pocos los que confian en que el gobierno del señor Sagasta la sepa fortalecer.

«La Epoca» dice:

«Séanos lícito expresar tambien el temor de que tal vez no produzca los frutos que con buena fé se esperan: la nueva colocacion que se dá á los sargentos en los depósitos de zona, en la Administracion militar y en los puestos civiles aquietará probablemente á muchos, más no á todos; y el ascenso de los sargentos segundos á primeros, despues de cursar tres años en la Academia de Zamora, de donde podrán salir á oficiales de la reserva con una cultura y una ilustracion que ciertamente se hacia necesaria, no resuelve la cuestion de su porvenir, tan pronto como ellos ambicionan.»

«El Estandarte» es más explícito.

«¿Será— dice—de suficiente eficacia la resolucion decretada en el dia de ayer para lograr los fines propuestos? Mucho celebrariamos que así fuese; pero tememos que el proyecto sea deficiente á juzgar por las encontradas impresiones que han producido en las esferas militares.

Medite con calma el señor general Castillo, si no quiere caer en un gravísimo error, imponiendo con carácter de correctivo lo que en la práctica puede resultar una recompensa.

Analice las necesidades del servicio tambien, para juzgar si estas sufrirán ó no sérios perjuicios confiando al oficial cargos ó misiones que tal vez reciba con cierta repugnancia.»

Los conservadores de la casa de en frente, es decir, los húsares, no han formado todavía juicio de la expulsion de los sargentos primeros. Por lo menos no lo exponen. Suponemos, sin embargo, que no será tampoco muy favorable.

En nombre de los demócratas-progresistas, «El Progreso» se manifiesta abiertamente contrario á los decretos del general Castillo. Hé aquí sus palabras:

«Las impresiones dominantes en ellos, no pueden ser más contradictorias. En las mismas filas de la situacion hay quien considera un absurdo lo hecho por el general Castillo, y entre las oposiciones, apenas si sus individuos han podido salir del asombro que les produjo el acto llevado á cabo ayer con los sargentos de toda la Península.

Las autoridades de la milicia, las que concurren, al menos, al salon de conferencias, estiman que la medida del general Castillo podrá haberse inspirado en un laudable propósito, pero no lo parece, pues á más de resultar punto menos que impracticable, abre un camino peligroso á la arbitrariedad ó al miedo de los futuros ministros de la Guerra.»

Tampoco los posibilistas han visto estas medidas con buenos ojos. Bien claro lo demuestra «El Globo». Sus dudas no son en realidad una abstencion, sino un voto en contra. Hélas aquí:

«Vemos tal confusion en los proyectos que se anuncian; se niega nuestra inteligencia con obstinacion tan grande á hacernos comprender cómo al retirar del ejército á los sargentos primeros se vá á componer el señor ministro de la Guerra para que no hereden sus influencias y sus aspiraciones otra clase cualquiera, que preferimos callar y esperar á que la gente técnica nos explique el milagro.»

Los más descontentos é irritados, son los izquierdistas. «El Resúmen» combate las reformas del ministro de la Guerra de dos maneras. Refiriendo lo que se dice en los círculos políticos y lo que ha oido en los círculos militares.

Impresiones de los círculos políticos:

«La opinion puede decirse que está hecha, y la opinion coincide en apreciar las reformas realizadas como un expediente como otro cualquiera, para satisfacer la necesidad del momento, para salir del apuro del dia, sin que al gobierno preocupe ni poco ni mucho la perturbacion que se causa ahora, ni que dentro de un período de tiempo siempre breve, vuelvan las cosas como estaban ayer y acaso revistiendo el problema más graves caractéres.

—Los sargentos primeros *actuales* no nos inspiran confianza, ha dicho el gobierno. Esta clase es, sin embargo, necesaria, dada la organizacion de nuestro ejército. ¿Qué hacer? Licenciar á los que hoy existen ofreciéndoles estas ó las otras ventajas, la mayor parte inaceptables, y arreglar las cosas de modo que cuando vuelvan á aparecer en las filas del ejército los sargentos primeros, pues no los suprimimos, haya trascurrido más tiempo del que racionalmente hemos de estar en el poder. El partido político que nos suceda, que se las arregle entonces como pueda.

A estas reflexiones obedece, á no dudarlo, el decreto relativo á los sargentos.»

Impresiones de los círculos militares:

«En los círculos militares la impresion causada por los decretos es menos halagüeña que en los concurridos por los políticos cosa no extraña, pues tienen motivos de apreciar prácticamente los inconvenientes de la reforma.

Los ingenieros por ejemplo, comprendiendo que el gobierno no podia establecer una excepcion en favor de sus sargentos, ha recibido con verdadero sentimiento la medida, pues aparte de que los sargentos primeros dieron siempre inequívocas muestras de subordinacion y disciplina, los consideran insustituibles en ciertos trabajos para cuya ejecucion se necesitan condiciones é idoneidad que solo pueden adquirirse por la práctica y los años de servicios.

—El oficial de ingenieros, dicen, levantará el plano de una fortificacion, de una trinchera ó de un reducto: ¿pero va tambien á inspeccionar asiduamente la ejecucion de obra, á ser, en una palabra, capataz de los soldados mientras los trabajos se realizan?

Casi lo mismo sucede en el cuerpo de artilleria. ¿Quién va á encargarse en campaña del servicio de una pieza cuando el capitan y el teniente queden fuera de combate?

Ya ve el general Castillo lo que opinan de sus proyectos todos los partidos.

Ahora bien.

¿Quiére decirnos el gobierno á quién le han gustado sus reformas militares?

—

La justicia en la Marina

Sometemos al señor ministro de Marina las sentidas quejas que se nos dirigen desde San Fernando sobre asunto grave de justicia.

Dícesenos que existe un proceso que se halla en estado de sumario hace siete años. Uno de los procesados acaba de morir, esperando en continua ansiedad y pesadumbre que llegara el dia de poder defenderse. Siete años ha pasado, ya preso, ya arrestado, separado de su familia, casi reducida á la miseria. Enfermó al fin, quebrantada su naturaleza por la pena, y la muerte le ha libertado esperando la justicia de los hombres.

Tres son ya los procesados que han fallecido durante esos siete años de sumario, y otros dos se encuentran en camino de acabar la vida antes que aquél se concluya por lo visto.

¡Y si fuera esto solo! Pero no; tambien se nos dice que existe otra causa que se encuentra hace diez y seis años en sumario. Puede calcularse cuáles y cuántos habrán sido los sufrimientos del procesado. No sorprenderán esos diez y seis años de sumario cuando se sepa que documentos reclamados á Madrid hace tres años han llegado pocos meses há á San Fernando.

Pudiéramos hablar de los derechos de todo procesado á los encargados de administrar justicia en la Marina; pero preferimos llamar á la puerta de sus sentimientos humanos.

¡Un poco de caridad para el prójimo!

MAHON

El Sr. D. José Pujol Fernandez presidente de la Junta Directiva de la Esposicion Universal de Barcelona ha dirijido atenta comunicacion al Alcalde de esta ciudad, poniendo en su conocimiento que hasta el dia 2 del próximo Febrero podrán los espositores españoles solicitar el terreno que deseen en dicha esposicion con preferencia á los estranjeros; pero que trascurrido dicho plazo se cederán peritos indistintamente á los que los soliciten sin distincion de nacionalidad.

—

Escasa fué la concurrencia que asistió ayer á la representacion del «Reloj de Lucerna» en el teatro principal. Los artistas cumplieron todos con su deber interpretando fielmente la citada obra.

—

Una comision de la Junta local de Instruccion pública continúa visitando las escuelas particulares de esta ciudad.

—

Mañana es esperado en esta ciudad nuestro particular y apreciable amigo el excelentísimo señor D. Jacinto Feliu, Senador por esta provincia.

—

En el último sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el 26 del mes próximo pasado salieron premiados los billetes siguientes:

Con 2.800 pesetas, el número 20.959 despachado por la Administracion núm. 5.

Con 300 pesetas, los números 20.951, 20.952, 20.953, 20.954, 20.955, 20.956, 20.957, 20.958 y 20.960, espendidos por la misma, y los números 6.832 y 9.471 despachados por la Administracion número 6.

—

Llamamos la atencion de aquellos de nuestros lectores á

quienes interese, acerca del anuncio de la Alcaldía que en el lugar correspondiente de este número se inserta, relativo á tasacion pericial de las fincas que han de espropiarse para la construccion de la nueva carretera, á fin de que no dejen trascurrir los plazos que marca la ley, los propietarios que deseen hacer uso de su derecho para presentar nueva tasacion, caso de no conformarse con la que resulta de de las hojas que deben recibir, formada por el perito del Estado.

—

El Boletin Oficial de la provincia de Barcelona anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar de la seccion de Letras, en el Instituto de Mahon, que ha de proveerse por concurso y que está dotada con el haber de mil pesetas anuales.

—

Segun «El Bien Público» se ha prorogado hasta el dia 15 del actual la adquisicion sin recargo de cédulas personales.

En la Alcaldía de esta ciudad no se ha recibido órden alguna en este sentido.

—

Está llamando la atencion de las señoras el último número de «La Moda Elegante Ilustrada», que además de numerosos modelos de trajes y sombreros para señoras, señoritas y niños, contiene un suplemento extrraordinario con diez preciosos modelos de abrigos, todos ellos del mejor gusto y de una suprema elegancia. En el artístico figurín iluminado que á dicho número acompaña, «La Moda Elegante» da otros dos modelos (*traje de paño y terciopelo rubí*, y *abrigo de otomano negro y terciopelo cincelado*) que han de tener gran aceptacion este invierno.

A pesar de lo selecto, numereso y práctico de los elementos que la componen, «La Moda Elegante» no es solamente una publicacion de lujo exclusivamente dirigida á las clases acomodadas, desde el momento en que de ella se hacen cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas el año y 17 reales el trimestre, lo que pone al alcance de todas las fortunas este utilísimo periódico, verdaderamente indispensable á las familias.

La Administracion de «La Moda Elegante (calle de Alcala, 23, Madrid) remite *gratis* un número de muestra y el prospecto á cuantas señoras se sirvan pedirlo por carta.

—

Leemos en «El Diario de Barcelona» del 28 de Octubre:

«Procedentes de Cartagena, ayer, á las once de la mañana, entraron en nuestro puerto la fragata de guerra «Gerona» y el crucero «Castilla», que forman parte de la escuadra española de instruccion. En el «Castilla» desde hace algun tiempo se halla establecida la escuela de guardias marinas. El viernes ó el sábado debe llegar la fragata «Numancia», capitana de la escuadra, que arbola la insignia del contralmirante y que, como dijimos, ha tenido que permanecer algunos dias en las aguas de Cartagena con objeto de reparar las pequeñas averías que esperimentó la maquina durante el viaje. Las espresadas fragatas estarán ancladas por espacio de algunos dias en el puerto de Barcelona, de donde, por disposicion superior, saldrán directamente para Mahon, en cuyo puerto permanecerán, segun se nos ha dicho, una gran parte del próximo invierno.»

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.°

De Ciudadela laud «Trinidad», patron don Francisco Godoy, con 6 trips., obra de barro y efectos.

Buques despachados

Dia 2

Para Barcelona barca italiana «Assuntina», cap. sigr. Alfredo Jovani, con 12 trips. y carbon.

Para id. barca italiana «Prosperità», cap. sigr. M. Longobardo, con 11 trips. y carbon.

Para Ciudadela pail. «Paloma», patron don Joaquin Suaus, con 4 trips. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10, 30 n.

Ha regresado á Madrid el ministro de Estado Sr. Moret.

La recaudacion de los impuestos ha tenido aumento durante el último mes de Octubre, á escepcion de los ramos de aduanas, contribuciones y tabacos.

Se asegura que los carlistas se ocupan de trabajos revolucionarios en la frontera.

Madrid 3, 2-4 t.

Dícese que el señor Vega de Armijo intervendrá en el debate censurando polticamente al ministerio.

Toma incremento la formacion de un tercer partido pues varios diputados se separan del señor Sagasta.

El príncipe Jaldemar niégase á aceptar el trono de Bulgaria.

—

BOLSA DE BARCELONA

2 de Noviembre, 4'27 t.

4 por 100 interior.	63'370
4 por 100 exterior.	64'650
4 por 100 amortizable . . .	78'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	94'950
Banco Hispano Colonial . .	45'750
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	11'250
Obligaciones Francia. . . .	58'500
Id. Orense.	32'750
Id. Almansa.	64'650
Id. Norte	70'250
Carpetas	90'120

TEATRO.

—

COMPAÑIA LIRICO DRAMÁTICA

Funcion para mañana jueves 4 Noviembre 1886

La opereta cómico-lírica en tres actos letra de don Alfredo Duru y Enrique Chivot y música de don Edmundo Audran

La Mascotta

Reparto

Betina	Sra. Viada.
Fiameta	Srta. Sanz.
Antonia (aldeana)	» Pons.
Angelo (paje)	» Sanchez.
Lorenzo XVII	Sr. Lloret.
Pipo (pastor)	» Ferrusola.
El príncipe Fritelini	» Valdeperas (Sebastian).
Julian Salvador	» Palmada.
Mateo (posadero)	» Pagés.

Pages, soldados, caballeros, aldeanos y coro general.

Se empezará á las 8.

Precios, los ya publicados.

Folletin de El Liberal 20

CAUSA DE GALEOTE

(*Continuacion*)

Testigo: Si, señor; no dije estuviese loco, porque entonces creí que podria perjudicarle.

Fiscal: ¿Y no tenia usted miedo de vivir sola con un loco?

Testigo: No, señor; porque comprendiéndole y dándole lo que deseaba era fácil llevarle.

Fiscal: ¿Escribió usted espontaneamente á la familia del señor Galeote acerca de su estado?

Testigo: Si, señor.

Fiscal: ¿Qué interés tenia usted para ello?

Testigo: El que S. S. pudiera tener; la caridad para un desgraciado.

Fiscal: ¿Fué la declarante á ver al señor obispo?

Testigo: Si, señor; dí mi nombre, pero como no era título, no me conocía; entré en su sala, y antes de que le expusiese nada, dijo el señor obispo: Pobrecito, pobrecito, ostá loco. Y yo le dije; No, en sabiéndole llevar...

Fiscal: ¿Y qué ocurrió el 18 de Abri por la mañana?

Testigo: Lo de siempre; Galeote hablaba en voz alta, tenia los ojos negros y furiosos, segun venia sucediendo hacía dos ó tres dias, levantandose violentamente y hablando solo.

Fiscal: ¿Cómo supo usted la muerte del obispo de Madrid?

Testigo: Estaba á las doce esperándole para almorzar; llamaron á la puerta, y se presentó un guardia que preguntó por mí; venia de parte de Galeote; dijo que estaba en la Cárcel-Modelo, porque había matado al obispo.

Fiscal: ¿Le sorprendió á usted la noticia?

Testigo. Mucho; no hubiera extrañado que, como él decia, Galeote le hubiera roto el alma al padre Vizcaino.

Defensor: ¿Conoció V. antes á Galeote ó á su familia?

Testigo: A ésta primeramente, y como Ana María, la hermana de Galeote, me queria mucho (como á una hermana), cuando éste vino á Madrid me aconsejó lo hiciese tambien, porque yo estaba sola; hacia cinco meses que muriera mi madre y aquí podia vivir mas desahogadamente que en Málaga.

Defensor: ¿Qué clase de ocupacion tenia usted?

Testigo: Coser ropa blanca.

Defensor: ¿A qué vino Galeote á Madrid?

Testigo: A procurar el cobro de un crédito y á buscar colocacion.

Defensor: ¿Lo que le daba á usted Galeote por el hospedaje, cubria sus necesidades?

Testigo: No, ciertamente, á no ser por lo que ganaba yo con mi trabajo..

Presidente: Puede retirarse la testigo: se suspende la vista hasta mañana.

Eran las seis menos cuarto.

Procesado: ¿Puedo hablar ahora?... ¿No?... Pues protesto; esto no me gusta

El público, que llenaba la sala, agolpóse en las galerías para ver pasar al procesado; éste siguió protestando y diciendo: «Esto es una comedia; yo tengo que hablar.»

Cuarta sesion

El acto comienza llamando á declarar á don Cárlos Malagarriga, redactor-jefe de «El Progreso», que no comparece. El fiscal renuncia á la declaracion y la defensa pide que se le cite nuevamente.

D. Alejo Izquierdo

Canónigo y pariente del primer obispo de Madrid.

El fiscal le interroga acerca de sus relaciones con Galeote, y refiere que éste se le presentó un dia en la antesala del palacio arzobispal y le entregó un documento que no recuerda si fué carta, solicitud ó exposicion, para que lo trasladara el prelado, y en este acto Galeote le expuso al testigo su situacion brevísimamente, pero con gran calor y excitacion. El testigo, interesado, recomendó el asunto al obispo, que contestó *ya se está en ello*.

Galeote se levanta impaciente y exclama:

—«Que repita todo lo que ha dicho.»

Presidente: Usted calle ahora.

Galeote: ¿Pero no puedo hablar?

Algunas preguntas de la defensa ponen término á esta declaracion, y Galeote vuelve á su asiento.

(*Continuará*)

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el dia seis de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo las posturas competentes, cuatro casas pertenecientes á la testamentaria de Margarita Palliser y Pretos, sitas en esta ciudad, la una en la calle del Cármen números cincuenta y nueve y sesenta y uno, valorada en tres mil setecientas cincuenta y una pesetas, la otra en la misma calle número sesenta y tres, valorada en mil doscientas cincuenta pesetas, la otra números ochenta y ochenta y dos de la propia calle tasada en dos mil ciento veinte y cinco pesetas y la otra números treinta y uno y treinta y tres de la calle de Santa Cecilia valorada en dos mil pesetas; pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados mediante providencia de hoy. Dado en Mahon á treinta O tubre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez, Ante mí.—Lorenzo G.° Pons, Esno.

Alcaldía de Mahon

Recibidas por esta Alcaldía las hojas de aprecio de las fincas que han de ser espropiadas para la construccion de la nueva carretera, formadas por el perito del Estado don Martin Martinez, invito á los interesados en dicha espropiacion para que dentro de tercero dia se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento á recoger los espresados documentos, advirtiéndoles que deberán contestar dentro de quince dias si aceptan ó rehusan dicha tasacion y presentar en este último caso otra hoja de tasacion suscrita por su perito; en la inteligencia de que se entiende conformado con la cantidad ofrecida, el propietario que deja de contestar dentro del espresado plazo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 2 de Noviembre de 1886.—Sebastian Vinent.

El Comandante accidental *de Marina de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc., etc.*

Hace saber: Queda terminantemente dispuesto por el excelentísimo señor Capitan General de Marina del Depósito de Cartagena en superior comunicacion 20 del corriente, entre otras cosas, que los buques que se despachen para la Argelia en lastre, deberán los capitanes ó patrones determinar al despacharse, la carga que hayan de embarcar en aquel punto, para lo cual lo espondrán por escrito bajo su firma. Y se hace público para que llegue á conocimiento de los Navieros, Armadores y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 30 Octubre 1886.—Angel María Boció.

Al público

Habiendo aparecido en un prédio de este término municipal 6 carneros estraviados, el que se crea ser su dueño puede verse con el macero Pedro Amengual quien le dará mas informes.

Subasta

El dia 7 de Noviembre próximo á las 10 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí una viña de 3,000 cepas con árboles frutales sita en la Alquería cremada de este término en el camino que conduce á Llumesanas; con arreglo á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Pianino

Se vende uno por el módico precio de 30 duros.

Informarán en esta imprenta.

INTERESANTE

Á LOS ENFERMOS DE LA BOCA Y DE LOS PIÉS

EL ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUJÍA DENTAL

DON JOSÉ PADRÓ,

DE BARCELONA

Procedente de Palma donde ha sido llamado para practicar una operacion, regresa á Barcelona, pero á ruego de sus clientes permanecerá en Mahon desde el 27 del actual al 7 de Noviembre en la fonda Central, calle de la Arravaleta núm. 9, saliendo despues para su casa, Barcelona, donde le pueden consultar

RAMBLA DEL CENTRO

El Cirujano Padró, posee el título de profesor en Medicina y Cirujía dental del Colegio Español de Dentistas de Madrid, ganado á fuerza de estudios, y como dentista y callista operador, trata todas las enfermedades de la boca, y de los piés pero más las crónicas que constituyen su especialidad.

Hace toda clase de operaciones de la dentadura sin dolor por medio de aparatos americanos; igualmente empastes, orificaciones, limpia la dentadura, dentífricos, polvos y opiatas.

Igualmente extrae los uñeros, callos, ojos de gallo, sin sentir dolor, y por medio de un método especial arregla los piés y corta las uñas.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja. 1-5-10-15-20-25

Viuda de Thomas é Hijos

3, Arrabal, 3,

NOVEDAD, ELEGANCIA Y BARATURA

Circunstancias todas que se encontrarán en el completo y variado surtido de esteras de pita alfombrada, pita sencilla, de pleita doble y sencilla y de alfombras propias para esterar habitaciones y escaleras, que acaban de recibirse en el mencionado establecimiento, lo mismo que un sinnúmero de redondeles y esteretas de coco que se espenderán á un precio sumamente módico.

Dicho establecimiento se encarga de su colocacion á domicilio y gratis.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

La Moda Elegante

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las **Grandes Casas de París**, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos y artísticos grabados y figurines iluminados, espresamente hechos para nuestra publicacion por los principales artistas de París y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de Patrones, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no escluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscricion, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23, Madrid

y en la imprenta de este periódico.

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

Flor de Trompetilla

Se desea comprar una partida. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo están dos casas situadas en la calle de San Manuel con primer piso y pisos altos nuevos cuyo alquiler producen la una 8 pesetas y la otra 9.

Informarán calle del Cármen número 92.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Noviembre de 1886.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		Ptas.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
800		1.168.000

Mahon 27 Octubre de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.